

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA: MARTINPACIFIC C.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo del 2015, a las 16:30 horas, en las oficinas de la compañía, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MARTINPACIFIC C.A, asisten: ARAQUE PAZMINO MARIA EDELINA DEL CARMEN, con 32 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de TREITA Y DOS DOLARES AMERICANOS; AVILA ARAQUE RUTH TATIANA con 768 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS. Preside la Junta LA PRESIDENTA de la compañía la señora: AVILA ARAQUE RUTH TATIANA, la junta General procede nombrar al señor Gerente General: AVILA GUEVARA GALO GABRIEL, para que actúe en calidad de SECRETARIO.- Hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. EL PRESIDENTE ordena que a través del Secretario se constate el quórum, EL SECRETARIO informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia EL PRESIDENTE declara instalada la sesión y ordena al Secretario de lectura al orden del día, así:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.
4. INFORME RESPECTO A LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratar.-

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.- El Secretario da lectura al informe de Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad;
SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.- El Gerente toma la

palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, señalando el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2014. El Presidente, solicita a los ACCIONISTAS aprobar el informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad; **TERCERO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014. El Secretario de la Junta procede a dar lectura tanto del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados de Financieros, los mismos que son aprobados sin ninguna observación; **CUARTO:** INFORME RESPECTO A LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.- En este año existe una perdida por la competencia que existe en nuestro mercado.

Sin existir otros temas a tratar, la Junta se da un receso de 20 minutos mientras se redacta la presente acta, la Junta procede aprobar cada orden del día, se levanta la Junta siendo las 19:30 y ordenan el archivo de la presente acta en el libro de actas, se pide archive en el libro de expedientes una fiel copia de la presente acta con los expedientes de justificación.

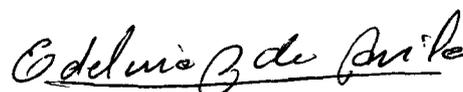
Firman Los presentes:


AVILA ARAQUE RUTH TATIANA

Presidente de la Junta


AVILA GUEVARA GALO GABRIEL

Secretario de la Junta


ARAQUE PAZMNO MARIA EDELINA DEL CARMEN

Accionista